



Los canales establecidos por la institución para que la ciudadanía presenten sus quejas, denuncias y sugerencias son: Buzones físicos, correo: usuarioseguros@superseguros.gob.do y línea 311. A continuación, se detallan dichas QS recibidas en el trimestre abril-junio 2025.

Vía	Solicitudes Recibidas				Solicitudes respondidas en tiempo (15 días laborables)	% Solicitudes atendidas
	Abril	Mayo	Junio	Total		
Buzones Físicos	0	0	0	0	0	N/A
Correo	0	0	0	0	0	N/A
Sistema de denuncias 311	0	1	0	0	1	100%

Fuente: Registro de quejas y sugerencias y sistema 311.